UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO
Fecha 01 ABR 2019
Hora 04:07 p.m.
Nº Folios -2-

14.

Fusagasugá, 2019 – 03 – 29

Doctora
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ**
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca.
Fusagasugá

**Asunto:** Concepto técnico y económico para *"Prestar servicio de monitoreo de medios a la Universidad de Cundinamarca, que permita la detección de información noticiosa publicada en los diferentes medios de comunicación como Prensa, Radio, Televisión y Electrónicos a nivel nacional y los principales medios de Bogotá y la región, en los sectores económico y educación principalmente".*

Teniendo en cuenta el oficio radicado el día 28 de Marzo de 2019, mediante el cual se solicita que se realice nuevamente el concepto técnico y económico para *"Prestar servicio de monitoreo de medios a la Universidad de Cundinamarca, que permita la detección de información noticiosa publicada en los diferentes medios de comunicación como Prensa, Radio, Televisión y Electrónicos a nivel nacional y los principales medios de Bogotá y la región, en los sectores económico y educación principalmente".*

Por lo tanto me permito emitir nuevamente Concepto Técnico y Económico de las 2 propuestas presentadas: INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S – SIGLO DATA S.A.S.

**INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S**
**CONCEPTO TÉCNICO**:
En este aspecto, se concluye lo siguiente:
Considerando que la propuesta allegada por **INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S** contrasta con las especificaciones técnicas requeridas por la Oficina Asesora de Comunicaciones, según reza el estudio de conveniencia y oportunidad – ABSr001, en cuento a cantidades, descripción de servicios y demás aspectos técnicos a tener en cuenta, se obtuvo:

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | | | | PROPONENTES |
|---|---|---|---|---|
| Ítem | Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.) | Unidad de medida | Cantidad | **INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S** |
| 1 | Prestar servicio de monitoreo de medios a la Universidad de Cundinamarca, que permita la detección de información noticiosa publicada en los diferentes medios de comunicación como Prensa, Radio, Televisión y Electrónicos a nivel nacional y los principales medios de Bogotá y la región, en los sectores económico y educación principalmente. | Unidad | 8 | CUMPLE |

## CONCEPTO ECONÓMICO:

En este aspecto, se concluye lo siguiente:
Teniendo en cuenta la propuesta allegada por **INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S**, se procede a realizar el concepto económico, encontrando que:

| ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS | | | |
|---|---|---|---|
| **Proponente** | **Valor Ofertado antes de IVA** | **Valor Ofertado discriminando IVA** | **Observaciones** |
| **INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S** | Cumple $8.800.000 | El proponente discrimina un valor IVA: $1.672.000 Valor total de la oferta $10.472.000 | El proponente discrimina el valor en pesos colombianos **SE AJUSTA AL PRESUPUESTO OFICIAL** |

En este sentido, la oferta presentada por **INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S**, se ajusta al presupuesto oficial, de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 518 del 7 de Marzo de 2019, por valor $12.755.772.

Una vez se verifico la propuesta presentada por **INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S** en sus factores técnicos y económicos, se concluye que la propuesta presentada se ajusta al presupuesto que la Universidad de Cundinamarca ha otorgado a esta necesidad, cumpliendo así mismo con las especificaciones técnicas y concordando con los precios de mercado.

## SIGLO DATA S.A.S.
## CONCEPTO TÉCNICO:

En este aspecto, se concluye lo siguiente:

Considerando que la propuesta allegada por **SIGLO DATA S.A.S.** contrasta con las especificaciones técnicas requeridas por la Oficina Asesora de Comunicaciones, según reza el estudio de conveniencia y oportunidad – ABSr001, en cuento a cantidades, descripción de servicios y demás aspectos técnicos a tener en cuenta, se obtuvo:

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | | | | PROPONENTES |
|---|---|---|---|---|
| Ítem | Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.) | Unidad de medida | Cantidad | **SIGLO OATA S.A.S.** |
| 1 | Prestar servicio de monitoreo de medios a la Universidad de Cundinamarca, que permita la detección de información noticiosa publicada en los diferentes medios de comunicación como Prensa, Radio, Televisión y Electrónicos a nivel nacional y los principales medios de Bogotá y la región, en los sectores económico y educación principalmente. | Unidad | 8 | CUMPLE |

## CONCEPTO ECONÓMICO:

En este aspecto, se concluye lo siguiente:
Teniendo en cuenta la propuesta allegada por **SIGLO DATA S.A.S.**, se procede a realizar el concepto económico, encontrando que:

| ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS | | | |
|---|---|---|---|
| **Proponente** | **Valor Ofertado antes de IVA** | **Valor Ofertado discriminando IVA** | **Observaciones** |
| **SIGLO OATA S.A.S.** | Cumple $10.640.000 | El proponente discrimina un valor:$2.021.600 Valor total de la oferta: $12.661.600 | El proponente discrimina el valor en pesos colombianos **SE AJUSTA AL PRESUPUESTO OFICIAL** |

En este sentido, la oferta presentada por **SIGLO DATA S.A.S.**, se ajusta al presupuesto oficial, de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 518 del 7 de Marzo de 2019, por valor $12.755.772.

Una vez se verifico la propuesta presentada por **SIGLO DATA S.A.S.** en sus factores técnicos y económicos, se concluye que la propuesta presentada se ajusta al presupuesto que la Universidad de Cundinamarca ha otorgado a esta necesidad, cumpliendo así mismo con las especificaciones técnicas y concordando con los precios del mercado.

Después de evaluar las ofertas presentadas por los diferentes oferentes me permito informar que los dos proponentes cumplen con las especificaciones técnicas y los precios concuerdan con los precios de mercado. Sin embargo, la empresa INFORMACIÓN DE MEDIOS PARA COLOMBIA S.A.S. no presento el Anexo 2 "Certificado y compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST", requisito indispensable para la contratación con el fin de darle cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 en el numeral cuarto (4) del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. El cual dice lo siguiente: *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de los estudios previos e la invitación pública. Si esta no cumple con las condiciones exigidas por la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

Razón por la cual se sugiere seguir el proceso con **SIGLO DATA S.A.S.** siguiente mejor oferta que también cumple con las especificaciones técnicas requeridas y concuerda con los precios del mercado.

**GIANCARLO LOZANO ARANDIA**
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Elaboro: Ivón N. Pachón C.

32.1-41.3